

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRENTE INDEPENDIENTE DE TAXIS EJECUTIVOS QUITO FITEQ S.A.

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de Mayo del dos mil quince, domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Serapio Japeravi S15-43 y Pasaje "A", a siendo las 17h00, se reúnen los siguientes accionistas: Aguaguiña González Willian Enrique; Aguaguiña Gaibor Vinicio; Arcos López José Wilfrido; Araque Caicedo Cristóbal Analberto; Bastidas Segundo Rafael; Cárdenas Pavón Wilson Abdón; Cajas Parra Victor Hugo; Carvajal Palacios Simón Onofre; Cerezo Guillén Mario Manuel; Chiluisa Churro Rodrigo; Díaz Manosalvas Héctor Raúl; De la Cueva Constante Segundo Ignacio; Fuentes Ramírez Aníbal Roberto; Guato Victor Hugo; Guato Cocha Milton Marcelo; Guato Cocha Luis Rodrigo; Iza Chorlango Sara Ernestina; Jiménez Basurto José Aurelio; Lema Taco Rosario; López Tamayo Jorge Enrique; Martínez Gonzalo Alejandro; Moreno Piñeiros Jorge Enrique; Palan Faz Luis Flavio, debidamente representado por la señora Flores Marín Lourdes; Pasquel Arias Cristian Alberto; Páez Carrera Wilson Rubén; Pérez Redrovan William Patricio; Proaño Zarria Heberth Giovanni; Pumagualli Lema Luis Fernando; Revelo Jacinto Alberto; Revelo Torres Luis Gustavo; Robalino Collantes Jorge Miguel; Rodríguez Pérez Marcia Guadalupe; Sisa Velóz Luis Alberto; Terán Ordoñez Washington Renee; Tigse Caiza Segundo Fernando; Tigse Caiza Miguel Angel; Toaza Tibtuña Victor Hugo; Torres Guerrero Marco Vinicio; Torres Guerrero Hugo Efraín; Valdivieso Pintado Afranito; Vásquez Calsaguano Héctor Guillermo; Villalba Tapia David Alirio; Villalba Tapia Diego Ramiro; Villalba Tapia Joel Jefferson y Vinuesa Vaca Elba Marcela; todos propietarios de una acción cada uno; y, Aguaguiña González Víctor Rolando, propietario de cuarenta y un acciones;

En consecuencia, encontrándose presente del capital social de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

Preside la presente Junta General Universal, el Presidente Titular de la Compañía Dr. Willian Aguaguiña González, y, actúa como Secretario de la misma, el señor Lcdo. Víctor Rolando Aguaguiña González en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, y, manifiesta que se hace necesario poner en conocimientos de todos los socios el correspondiente informe de labores del Gerente General correspondiente al año 2014, así como la aprobación del balance del año fiscal 2014, consecuentemente propone el siguiente orden del día para la presente sesión de la Junta:

- 1.- Informe y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2014, y,
- 2.- Aprobación del balance correspondiente al 2014.



Una vez sometido a aprobación por los presente, los mismos en forma unánime procede a aprobar el mismo, por lo que el Presidente de la Junta, da inicio al orden del día aprobado.

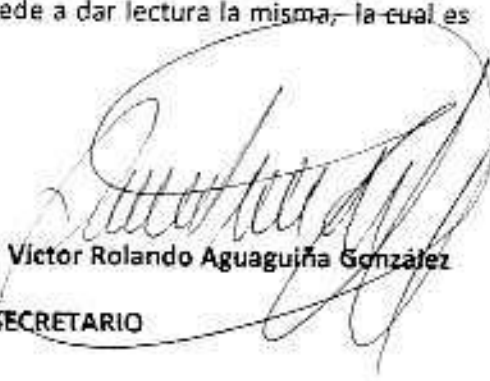
Con respecto al primer punto del orden del día, el Presidente concede la palabra al Gerente General quien da lectura a su informe del cual se desprende que en el referido año 2014 no se ha podido realizar actividad alguna, en razón de que en el mes de marzo del referido año recién se ha obtenido el RUC, en tanto que el mes de Agosto se ha obtenido el correspondiente Permiso de Operación y finalmente en Diciembre recién las correspondientes habilitaciones operacionales para los socios. Adicionalmente informa que dado a los requerimientos tanto de la AMT y mejorar el capital social, se ha procedido a incrementar el mismo de novecientos sesenta dólares a mil setecientos sesenta dólares en el mes de noviembre. Una vez sometido a conocimiento de los socios, el mismo es aprobado por unanimidad.

Con respecto al segundo punto del orden del día; el Presidente concede nuevamente la palabra al Gerente General quien procede a dar lectura al balance económico y el estado de pérdidas y ganancias, el mismo que es sometido a conocimiento de socios. Luego de las deliberaciones correspondientes, el mismo es aprobado por unanimidad.

Sin otro tema que tratar, se da por concluida la presente Junta, y, el Presidente otorga quince minutos de receso para que por Secretaría se elabore el acta respectiva, y una vez reinstalada, siendo las 21h15, se procede a dar lectura la misma, la cual es aprobada por los asistentes.



Willian Enrique Aguaguña González
PRESIDENTE



Víctor Rolando Aguaguña González
SECRETARIO